

09 NOV 2023

DIPUTADA MANUEL GUERRERO LUNA
Presidente de la Mesa Directiva de la XXIV
Legislatura del Congreso del Estado de Baja
California.

Compañeras y compañeros Diputados

Presente. -



La suscrita Diputada **ARACELI GERALDO NUÑEZ**, en nombre propio y representación del Grupo Parlamentario **MORENA** de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, con fundamento en los artículos 27 y 28 de la Constitución Política del Estado de Baja California, 110, 114, 119 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, hago uso de esta Tribuna para presentar la siguiente **POSICIONAMIENTO**, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

“La tinta de los periodistas es más fuerte que la espada de los tiranos.

No dejemos que su valentía sea en vano.”

Estimados defensores de la libertad de prensa, Hoy nos congregamos en este recinto para conmemorar el **Día Internacional para Poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas**, una fecha que nos recuerda la importancia de garantizar un entorno seguro para aquellos que se dedican a informarnos y a mantenernos informados. Esta fecha fue proclamada por la ONU el 2 de noviembre, y tiene un significado



profundo en un mundo donde la libertad de prensa y el ejercicio del periodismo siguen enfrentando desafíos considerables.

La libertad de prensa es una piedra angular de cualquier sociedad democrática. Los periodistas desempeñan un papel crucial al mantenernos informados, desafiando el poder, exponiendo la corrupción y promoviendo la transparencia. Sin embargo, esta labor a menudo viene acompañada de riesgos significativos. Los periodistas valientes y comprometidos en todo el mundo enfrentan amenazas, intimidación, detenciones injustas y, en los casos más trágicos, la violencia y la muerte. Y lo que es aún más alarmante, la impunidad prevalece en muchos de estos casos.

La impunidad es una mancha en la justicia y un ataque a la libertad de prensa. Cuando los crímenes contra periodistas quedan sin resolver y los perpetradores no son llevados ante la justicia, se envía un mensaje claro de que la violencia contra los periodistas es tolerada. Esto crea un ambiente de miedo y autocensura, lo que socava la capacidad de los periodistas para llevar a cabo su labor de manera independiente y efectiva.

Naturalmente este es un tema muy sensible en mi persona ya que al ser nieta de Don Arturo Geraldo formo parte de esta dinastía de periodistas que arriesgan su vida día con día por denunciar, evidenciar y reflejar los problemas sociales.



Hoy, al conmemorar el **Día Internacional para Poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas**, debemos recordar que cada periodista asesinado o intimidado es un ataque directo a la verdad y la democracia. Es un recordatorio de que debemos tomar medidas concretas para proteger a quienes nos mantienen informados y para asegurar que aquellos que perpetran actos violentos contra periodistas enfrenten las consecuencias de sus acciones.

La impunidad no solo es una negación de la justicia para las víctimas y sus familias, sino que también pone en peligro la libertad de prensa en su conjunto.

Como servidores de la nación debemos fortalecer las leyes y los mecanismos de protección para garantizar que los periodistas puedan llevar a cabo su trabajo sin temor.

Hoy, hagamos un llamado a la acción. Comprometámonos a poner fin a la impunidad de los crímenes contra periodistas. Recordemos a aquellos que han perdido sus vidas en el cumplimiento de su deber y luchemos por un mundo en el que la libertad de prensa sea respetada y protegida en todos los rincones de la tierra.

La verdad es un bien precioso que merece ser protegido y celebrado. El periodismo es un faro de luz que ilumina el camino



hacia la verdad. Aseguremos que ese faro brille con fuerza y que quienes lo sostienen estén seguros en su búsqueda de la verdad. *Cada palabra escrita, cada historia contada, es un acto de valentía. No debemos permitir que la impunidad silencie esas voces.*

***Dado en el Salón de Sesiones "Lic. Benito Juárez García "
del Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Mexicali, Baja
California a la fecha de su presentación.***

A T E N T A M E N T E


DIPUTADA ARACELI GERALDO NUÑEZ